

Patronato
Comisión Ejecutiva
Presidente: Manuel León Cuenca

Vicepresidente: Jorge Rivera Gómez

Secretario: Antonio Prada Losada

Vicesecretario: Desiderio E. González Reglero

Vocales: Vicente Martínez García, Rafael Galván Sánchez, José Antonio Marrero Nieto, Pedro San Martín Ramos y Francisco Avellaneda Carril

Interventor: Domingo Valero Mani

Tesorero: Avelino García García

Gerencia y Coordinación: Juan Santana Alemán

Patronos

Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales (UAIITIE). Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales. Colegios representados por sus decanos:

A Coruña: Edmundo Varela Lema

Álava: Juan Carlos Villamor Legarda

Albacete: Francisco Avellaneda Carril

Alicante: Vicente Martínez García

Almería: Juan Luis Viedma Muñoz

Aragón: Juan Ignacio Larraz Pló

Ávila: Carlos Hernández Herranz

Badajoz: Manuel León Cuenca

Illes Balears: Juan Ribas Cantero

Barcelona: Joan Ribó Casaus

Bizkaia: Carlos Pescador Castrillo

Burgos: José Román Lara Fuenteurbel

Cáceres: José Manuel Cebriá Álvarez

Cádiz: Rafael Galván Sánchez

Cantabria: Domingo Fernández González

Ciudad Real: José Carlos Pardo García

Córdoba: Francisco Muñoz Gutiérrez

Cuenca: Ángel Pinilla Ruiz

Gipuzkoa: Antonio Otaegui Aramburu

Girona: Narcís Bartina Boxa

Granada: Isidro Román López

Guadalajara: Juan José Cruz García

Huelva: José Antonio Melo Mezcua

Jaén: Antonio Pérez Valenzuela

La Rioja: Juan Manuel Navas Gordo

Las Palmas: José Antonio Marrero Nieto

León: Miguel Ferrero Fernández

Lleida: Joan Monyarch Callizo

Lugo: Jorge Rivera Gómez

Madrid: Juan de Dios Alférez Cantos

Málaga: Antonio Serrano Fernández

Manresa: Alberto Gómez Pardo

Región de Murcia: Enrique Ros Pardo

Navarra: José Ignacio Pedrosa Gárate

Ourense: Santiago Gómez-Randulfe Álvarez

Palencia: Jesús Pastor Cuesta

Principado de Asturias: Enrique Pérez Rodríguez

Salamanca: José Hernández Zaballos

S. C. Tenerife: Juan Pedro Sánchez Rodríguez

Segovia: Ricardo Carretero Gómez

Sevilla: Francisco Serrano Lagares

Soria: Levy Garijo Tarancón

Tarragona: Santiago Crivillé i Andreu

Toledo: Joaquín de los Reyes García

Valencia: Francisco Garzón Cuevas

Valladolid: M.ª del Carmen Encinar Núñez

Vigo: Santiago Pereira Mora

Vilanova i la Geltrú: Ramón Enfedaque Arnau

Zamora: Pedro San Martín Ramos

Falta de previsión

Quien vaya a cruzar una calle sin mirar a su alrededor, sin ver si por la izquierda o por la derecha se acerca algún vehículo, sin calcular antes acertadamente si le es o no posible llegar al otro lado de la misma, pagará con un accidente –acaso probablemente con su vida– su falta de previsión o, como suele decirse, de precaución. Según la Real Academia Española “previsión” es la acción de prever, definiendo este verbo como la “acción de disponer lo conveniente para atender a contingencias o necesidades previsibles”. Por otra parte, el *Diccionario de uso del español* de María Moliner determina “previsión” como sinónimo de precaución.

Abundando en este concepto, y para que sirva de reflexión, continuaremos con el ejemplo con el que hemos iniciado este artículo. La previsión requerida para evitar una desgracia no implica directamente un gran trabajo intelectual; se asemeja, más bien, a los movimientos intuitivos de las aves, al echarse a volar, o a los de otros animales que se ocultan cuando les acecha un peligro. Pero en el ser humano, la previsión no es una reacción innata, instintiva: los niños saben servirse de ella. Todo lo más, cuando el peligro es inminente, lanzan gritos de espanto, pero son incapaces de escapar a aquél con la rapidez necesaria. La movilidad corporal no basta para suplir la falta de previsión mental. Esta deficiencia en la visión anticipada del futuro no está vinculada a una determinada edad de la vida; esto lo prueba la larga serie de accidentes cuyos autores y víctimas son adultos, a pesar de que, en todas las calles y en especial las de mucho movimiento, la circulación de vehículos y personas esté rigurosamente regulada.

Un signo externo de la previsión, que en centenares de situaciones se hace igualmente necesaria a fin de evitar desgracias, es la rápida reacción ante un movimiento que pueda originar un choque con la propia persona inmóvil o en marcha. En otros términos: cuando viene hacia mí alguien que no puede o no quiere tener en cuenta mi presencia, he de ser yo quien saque las consecuencias que de ello habrán de seguirse, y he de ser yo también quien modifique al momento mi conducta.

El miedo, el rehuir algo o el estar atento a fin de no resultar lesionado, son no sólo las motivaciones de la especie más primitiva, sino las de tipo más constante de previsión humana. La civilización no ha contribuido a disminuir el miedo. Lo que ha ocurrido es que ha cambiado el terreno en que aquél se desenvuelve. Los constructores de las pirámides, por ejemplo, tuvieron que hacer frente a temores distintos y a tomar precauciones también distintas de las que toma el actual constructor. Seguramente tuvieron que tomar menos precauciones, tal vez muchas menos. Que el ser humano sea más temeroso, más precavido, no significa sino que ha tenido una mayor previsión. Buena parte de lo que llamamos civilización no consiste más que en esto. La previsión que se requiere para evitar accidentes laborales o de circulación comporta, sin duda, eventualmente, el meritorio signo de la presencia de ánimo, pero dista mucho de ser lo que se considera ordinariamente como manifestación de un espíritu profético. Tal previsión se basa esencialmente en dos factores: primero, en el rápido aprovechamiento del breve espacio de tiempo que media entre el descubrimiento del peligro y la acción de defenderse; y segundo, en la limitación de la reflexión necesaria para escapar de dicho peligro. El peatón que quiere esquivar un coche ha de prestar igualmente atención a otro vehículo que viene en otra dirección, y el conductor que procura evitar que se produzca un accidente es preciso que atienda aún más a la circulación en su totalidad y referida al lugar que él ocupa; pero sin duda se trata sólo de una reflexión que se mantiene dentro de límites muy determinados y no encierra en sí ningún otro momento de inseguridad. El problema de prever es aquí relativamente sencillo: basta concentrarse únicamente en la consideración de un peligro, en la posibilidad de un choque; quien sea capaz de ello tiene para la vida un don de la más alta importancia, aunque carezca de altas dotes intelectuales. En cambio, aquel a quien falte esta capacidad primaria de concentración, se encontrará con frecuencia en situaciones de riesgo para su vida.

Estos conceptos básicos pueden servirnos para la reflexión y con ello disponer lo conveniente a fin de atender a contingencias o necesidades previsibles, especialmente en todo lo que atañe a la peligrosidad.

Juan Santana Alemán